



CONVENCIÓN
NACIONAL
PETROLERA

PAQUETES DE PATROCINIOS

CONVENCIÓN NACIONAL PETROLERA TORNEO DE GOLF AMEXHI 2026

Sobre la CNP

La Convención Nacional Petrolera es el evento insignia de la AMEXHI que congrega a líderes nacionales e internacionales del sector cada año para discutir las propuestas para impulsar al sector energético de México.

La edición 2026 se llevará a cabo el próximo
14 DE ABRIL DE 2026 en el hotel **CAMINO REAL POLANCO**

DATOS RELEVANTES

+300

Asistentes
cada año

30%

Funcionarios de
gobierno

+500

Asistentes
virtuales

+15

Conferencistas
nacionales e
internacionales





Sobre el Torneo de Golf AMEXHI

AMEXHI organiza su Torneo Anual de Golf para recaudar fondos críticos. Los recursos se destinarán a proyectos sociales y ambientales que impactan directamente en las comunidades donde opera la industria. Tu participación apoya iniciativas de desarrollo local, educación y conservación ecológica, impulsando el bienestar y la sostenibilidad en México.

PATROCINIOS CONJUNTOS

(CNP y Torneo de Golf)

	DIAMANTE	PLATINO
CENA DE NETWORKING	✓ Si	✓ Si
COLOCACIÓN DE ESTANTE EN LA CNP	✓ Si	✗ No
LA ENERGÍA DE UN PUEBLO	Gratuito	50% descuento
ACCESOS COMBINADOS	15	10
VIDEO PROMOCIONAL	✓ Si	✓ Si
VISIBILIDAD DE MARCA EN AMBOS EVENTOS	✓ Si	✓ Si
HOYO DESIGNADO	✓ Si	✓ Si
COSTO (sin IVA)	\$595,000.00	\$495,000.00

CONDICIONES GENERALES:

- Ambos patrocinios están limitados a 2 compañías por cada categoría.
- CENA DE NETWORKING:** tendrá un costo máximo de 60,000 pesos (ya con IVA incluido). AMEXHI sugerirá ubicaciones para el mismo.
- ESTANTE:** El patrocinador tendrá un espacio de hasta 3 x 2 metros para colocar su estante, el cual será contratado e instalado a costo y riesgo del patrocinador y bajo las condiciones y logística determinadas por el proveedor designado por AMEXHI y en cumplimiento del reglamento interno del Hotel Camino Real. En ningún caso AMEXHI o sus proveedores serán responsables por la instalación, operación y desmontaje del mismo.
- LA ENERGÍA DE UN PUEBLO:** El patrocinador decidirá si participa en la edición del vol. 5 (a editarse en 2026) o el volumen 6 (fecha de publicación por definir en 2026 o 2027). En el caso del patrocinio Platino, el descuento se dará sobre el costo final de la edición, el cual se prorratea equitativamente entre todas las empresas participantes y se definirá en las etapas finales de la edición del volumen.
- ACCESOS COMBINADOS:** Cada acceso es válido para el Torneo de Golf o la CNP. El patrocinador indicará cómo distribuirá sus entradas entre ambos eventos y proporcionará con al menos una semana de anticipación de cada evento el nombre del asistente. Cada entrada tendrá validez para un solo evento acorde como lo defina el patrocinador. Los accesos serán válidos para el uso de una sola persona, la cual tendrá acceso a todas las actividades del evento. El patrocinador indicará con al menos una semana de anticipación a cada evento el nombre de la persona que hará uso de la entrada en observancia de las restricciones y limitaciones determinadas por AMEXHI. Los accesos no son transferibles una vez iniciado el evento, ni reembolsables en caso de no ocuparse o de que el asistente designado no se presente. La Asociación se reserva el derecho de admisión.
- VISIBILIDAD DE MARCA:** AMEXHI incluirá el logo proporcionado por el patrocinador en toda la comunicación de ambos eventos, digital e impresa y jerarquizado acorde a la categoría de patrocinio.
- VIDEO PROMOCIONAL:** Tendrá una duración máxima de 3 minutos y deberá proporcionarse en formato de 1080x (FHD) y cumplir con las especificaciones dictadas por los organizadores de ambos eventos. En la CNP se proyectará durante los recesos y en el Torneo de Golf, durante la comida.
- HOYO DESIGNADO:** El patrocinador podrá colocar su material de publicidad en el hoyo designado, sujeto siempre al manual de montaje y el reglamento interno del campo de golf, así como coordinar su montaje y desmontaje, con la agencia designada por AMEXHI

CONVENCIÓN NACIONAL PETROLERA

(patrocinios generales)

	DIAMANTE	PLATINO	ORO	COMUNICACIÓN
ESPACIO PARA COLOCACIÓN DE ESTANTE	✓ Si	✗ No	✗ No	✗ No
LA ENERGÍA DE UN PUEBLO	Gratuito	50% descuento	N/A	N/A
ACCESOS PARA LA CNP	7	7	4	1
VIDEO PROMOCIONAL	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No
PUBLICIDAD EN LA COMUNICACIÓN IMPRESA Y DIGITAL DEL EVENTO	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si
COSTO (sin IVA)	\$550,000.00	\$380,000.00	\$220,000 \$175,000*	\$50,000.00

CONDICIONES GENERALES:

- Los patrocinios Diamante y Platino están limitados a 2 empresas en cada categoría; Los patrocinios Oro y Comunicación estarán limitados a 5 participantes por categoría
- **ESTANTE:** El patrocinador tendrá un espacio de hasta 3 x 2 metros para colocar su estante, el cual será contratado e instalado a costo y riesgo del patrocinador y bajo las condiciones y logística determinadas por el proveedor designado por AMEXHI y en cumplimiento del reglamento interno del Hotel Camino Real. En ningún caso AMEXHI o sus proveedores serán responsables por la instalación, operación y desmontaje del mismo.
- **LA ENERGÍA DE UN PUEBLO:** El patrocinador decidirá si participa en la edición del vol. 5 (a editarse en 2026) o el volumen 6 (fecha de publicación por definir en 2026 o 2027). En el caso del patrocinio Platino, el descuento se dará sobre el costo final de la edición, el cual se prorateará equitativamente entre todas las empresas participantes y se definirá en las etapas finales de la edición del volumen.
- **VISIBILIDAD DE MARCA:** AMEXHI incluirá el logo proporcionado por el patrocinador en toda la comunicación de la Convención Nacional Petrolera 2026, digital e impresa y jerarquizado acorde a la categoría de patrocinio.
- **ACCESOS:** Los accesos serán válidos para el uso de una sola persona, la cual tendrá acceso a todas las actividades del evento. Las entradas no son transferibles una vez iniciado el evento, ni reembolsables en caso de no ocuparse o que el participante asignado no se presente. El patrocinador indicará con al menos una semana de anticipación la información requerida de la persona que hará uso de la entrada en observancia de las restricciones y limitaciones determinadas por AMEXHI. La Asociación se reserva el derecho de admisión.
- **VIDEO PROMOCIONAL:** El video promocional tendrá una duración máxima de 3 minutos y deberá proporcionarse en formato de 1080x (FHD). Éste se proyectará durante los recesos.

*El costo de \$175,000 para el patrocinio Oro es accesible únicamente para las empresas que sean miembros activos de AMEXHI, no cuenten con adeudos y estén al corriente en sus membresías.

CONVENCIÓN NACIONAL PETROLERA

(patrocinios de momentos especiales)

	COMIDA	COFFEE BREAK	COCTEL	CENTRO DE CARGA
LA ENERGÍA DE UN PUEBLO	35% descuento	35% descuento VENDIDO	N/A	N/A
ACCESOS PARA LA CNP	5	4	4	1
VIDEO PROMOCIONAL	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✗ No
PUBLICIDAD EN LA COMUNICACIÓN IMPRESA Y DIGITAL DEL EVENTO	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si
COSTO (sin IVA)	\$330,000.00	\$275,000.00	\$220,000.00	\$65,000.00

CONDICIONES GENERALES:

- Los patrocinios de Comida, Coffee Break y Coctel estarán limitados a 1 empresa por categoría. En el caso del patrocinio de Centro de Carga, estará limitado a 3 empresas para la categoría.
- **LA ENERGÍA DE UN PUEBLO:** El patrocinador decidirá si participa en la edición del vol. 5 (a editarse en 2026) o el volumen 6 (fecha de publicación por definir en 2026 o 2027). En el caso del patrocinio Comida y Coffee Break, el descuento se dará sobre el costo final de la edición, el cual se proratea equitativamente entre todas las empresas participantes y se definirá en las etapas finales de la edición del volumen.
- **VISIBILIDAD DE MARCA:** AMEXHI incluirá el logo proporcionado por el patrocinador en toda la comunicación de la Convención Nacional Petrolera 2026, digital e impresa y jerarquizado acorde a la categoría de patrocinio. Adicionalmente, los patrocinadores de Coffee Break, Comida y Coctel, contarán con su marca en los espacios designados para los servicios a los que está adscrito su patrocinio.
- **ACCESOS:** Los accesos serán validos para el uso de una sola persona, la cual tendrá acceso a todas las actividades del evento. Las entradas no son transferibles una vez iniciado el evento, ni reembolsables en caso de no ocuparse o que el participante asignado no se presente. El patrocinador indicará con al menos una semana de anticipación la información requerida de la persona que hará uso de la entrada en observancia de las restricciones y limitaciones determinadas por AMEXHI. La Asociación se reserva el derecho de admisión.
- **VIDEO PROMOCIONAL:** El video promocional tendrá una duración máxima de 3 minutos y deberá proporcionarse en formato de 1080x (FHD). Éste se proyectará durante los recesos.
- La visibilidad de marca incluye la inclusión del logo promocional en toda la comunicación digital e impresa de la Convención y jerarquizado acorde a la categoría de patrocinio. En los patrocinios de Comida, Coffee Break y Coctel, se incluirá el logo de la empresa en los menús y áreas donde se instalarán los servicios acorde al patrocinio.

PATROCINIOS TORNEO DE GOLF

	PLATA	BRONCE	COMIDA	KIT DE BIENVENIDA
ACCESOS PARA JUGADORES	5	2	3	3
PUBLICIDAD EN LA COMUNICACIÓN IMPRESA Y DIGITAL DEL EVENTO	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si
PUBLICIDAD EN EL MENÚ Y DECORACIÓN DE COMIDA	N/A	N/A	✓ Si	N/A
HOYO DESIGNADO	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si
VIDEO PROMOCIONAL	✓ Si	✓ Si	✓ Si	✓ Si
MATERIAL PROMOCIONAL EN EL KIT DE BIENVENIDA	N/A	N/A	N/A	✓ Si
COSTO (sin IVA)	\$220,000.00	\$120,000.00	\$180,000.00	\$215,000.00

CONDICIONES GENERALES:

- Los patrocinios Plata y Bronce estarán limitados a 3 empresas por categoría. Los patrocinios Comida y Kit de Bienvenida estarán limitados a 1 empresa por la categoría.
- **ACCESOS:** Los accesos serán válidos para el uso de una sola persona, la cual tendrá acceso a todas las actividades del evento. Las entradas no son transferibles una vez iniciado el evento, ni reembolsables en caso de no ocuparse o que el participante asignado no se presente. El patrocinador indicará con al menos una semana de anticipación la información de la persona que hará uso de la entrada en observancia de las restricciones y limitaciones determinadas por AMEXHI. La Asociación se reserva el derecho de admisión.
- **COMIDA:** El patrocinio de comida permite que la compañía incluya su publicidad en el banner del evento, centros de mesa, menú de comida y otros elementos publicitarios. Estos recursos correrán a costo del patrocinador.
- **HOYO DESIGNADO:** El patrocinador podrá colocar su material de publicidad en el hoyo designado, sujeto siempre al manual de montaje y el reglamento interno del campo de golf, así como coordinar su montaje y desmontaje, con la agencia designada por AMEXHI.
- **VIDEO PROMOCIONAL:** El video promocional tendrá una duración máxima de 3 minutos y deberá proporcionarse en formato de 1080x y cumplir con las especificaciones dictadas por los organizadores de ambos eventos. Se proyectarán durante la comida.
- **VISIBILIDAD DE MARCA:** AMEXHI incluirá el logo proporcionado por el patrocinador en toda la comunicación del Torneo, digital e impresa, y jerarquizado acorde a la categoría de patrocinio.
- **KIT DE BIENVENIDA:** El patrocinador de Kit de Bienvenida tendrá exclusividad para incluir su material promocional en los kits proporcionados por AMEXHI.



INFORMES EN:

amexhi@amexhi.org

Síguenos en nuestras redes sociales donde daremos a conocer las actualizaciones de estos y otros eventos de la Asociación



www.amexhi.org